



"Año de conmemoración del 40º Aniversario de la Restauración Democrática"

RAWSON, 30 de noviembre de 2023

**Sres.
Bolsa de Comercio
de Buenos Aires
SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del primer servicio de renta correspondiente a la Serie CIII de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut pagadera en pesos a 365 días, con vencimiento el 05 de junio de 2024.
SERIE CIII DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT PAGADERA EN PESOS A 365 DÍAS V/N US\$ 6.925.000.

- a) Fecha de emisión: 05 de junio de 2023.
- b) Moneda de Emisión: Dólares estadounidenses.
- c) Moneda de Pago: Pesos al tipo de cambio aplicable.
- d) Fecha de vencimiento del primer servicio de intereses: 05 de diciembre de 2023.
- e) Período al que corresponde el primer pago de intereses: desde el 05 de junio de 2023 al 05 de diciembre de 2023.
- f) Tasa de interés que se aplica: 4,00%.
- g) Tipo de cambio aplicable: \$ 359,5250.
- h) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: \$ 7.210,20.
- i) Importe total a abonar de intereses: \$ 49.930.365.
- j) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- k) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.

NOTA N° 529 /2023- S.C.F.

Lic. Julián GALENDE
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía y Crédito Público
Provincia del Chubut